

sententes actuaciones (autos 853/03, ejecución 64/04), y para el pago de 4.092,00 euros de principal y la de 818,40 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Normelting 2000, Sociedad Limitada Laboral", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago».

Bilbao, 11 de marzo de 2005.—Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.—11.149.

NORPORTE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Doña Ana Isabel Abancens Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de San Sebastián,

Hace saber: Que en la ejecutoria n.º 107/03 seguida contra el deudor «Norporte Sociedad Limitada», se ha dictado el 9 de febrero de 2005 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 5.258,31 euros de principal más 1.050 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 14 de marzo de 2005.—El Secretario Judicial.—11.090.

NORSEFI, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, el próximo día 21 de abril de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en su defecto, el día siguiente, en el mismo domicilio y hora en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión social a lo largo del ejercicio 2004.

Tercero.—Opción de compra del pabellón.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Abanto (Bizkaia), 16 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Peña León.—11.325.

Anexo

Se hace constar, a los efectos previstos en la Ley, el derecho que asiste a los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

NUEVO CENTRO MÉDICO MAJADAHONDA, S. A.

Junta General ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria de Nuevo Centro Médico Majadahonda, Sociedad Anónima, a celebrar, en primera convocatoria, el día 18 de abril de 2005, a las 21,00 horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 de abril de 2005, a la misma hora, en la calle Carretera Boadilla, Centro Colón, 2, Majadahonda (Madrid), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, José María Osuna Chambón y Pedro Luis Iglesias Arranz.—11111.

OLISUMA MARBELLA, S. L.

Anuncio de subsanación

Se subsana anuncio publicado en el Borme número 54, de fecha 18 de marzo de 2005, ya que en el activo donde dice capital social, debe decir: «caja»; y en el título donde dice: Olisuma Marbell, Sociedad Limitada, debe decir: «Olisuma Marbella, Sociedad Limitada».

Málaga, 23 de marzo de 2005.—11.880.

PERFICART, S. A.

(En liquidación)

Se pone en general conocimiento el estado de la liquidación de la sociedad a 31 de diciembre de 2004, poniendo de manifiesto, que un accionista ha impugnado las Juntas generales celebradas en fechas 7 de mayo de 2004 y 2 de julio de 2004, estando las mismas pendientes de sentencia firme:

	Euros
Activo:	
Activo circulante.....	313.540,20
Deudores	3.200,00
Tesorería	310.340,20
Total activo	313.540,20
Pasivo:	
Fondos propios.....	207.007,59
Acreeedores a corto plazo.....	96.532,61
Total pasivo	313.540,20

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento del artículo 273 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Soria, 16 de marzo de 2005.—El liquidador único, Iván Carro Merino.—11.284.

PREBETONG LUGO HORMIGONES, S. A.

Junta General Extraordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Benigno Rivera sin número, Polígono Industrial del Ceao (Lugo), el día 15 de abril de 2005, a las dieciséis horas treinta minutos, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Solicitud de acogimiento al Régimen de Consolidación Fiscal para el ejercicio 2005 y sucesivos.

Segundo.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Lugo, 28 de febrero de 2005.—El Secretario, Luis Güell Cancela.—11.024.

PREBETONG LUGO, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 2005, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Benigno Rivera sin número, Polígono Industrial del Ceao (Lugo), el día 15 de abril de 2005 a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio de 2004 de Prebetong Lugo, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, así como del Informe de Gestión de Prebetong Lugo, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al Ejercicio de 2004.

Tercero.—Solicitud de acogimiento al Régimen de Consolidación Fiscal para el ejercicio 2005 y sucesivos.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Lugo, 28 de febrero de 2005.—El Secretario, Luis Güell Cancela.—11.018.

PROMOCIONES EASO, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Promociones Easo, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta General de Accionistas, a celebrar, en el domicilio social, el día 29 de Abril de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, si fuera preciso en segunda convocatoria el día 30 de Abril de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Aprobación del Acta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

San Sebastián a, 22 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Morlan Gordillo.—11.881.